

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 435 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 28 AGO 2019

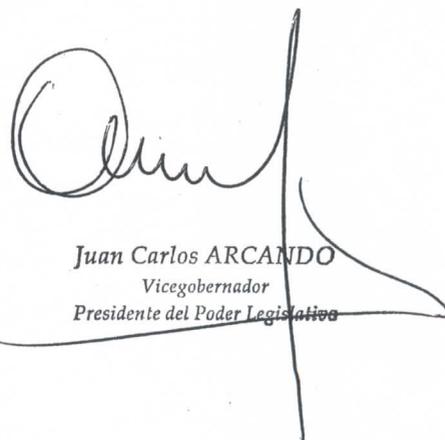
Sr. Armando Modesto HARO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de poner en conocimiento lo informado por el Sr. Presidente del Instituto Provincial de Vivienda, Dr. Gustavo Darío VÁZQUEZ, en respuesta a su nota presentada el día 12 de Julio del corriente año, con registro de Despacho de Presidencia N° 3362/19.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

HARO Armando

10-09-2019.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo